



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

“¿QUÉ ES LA E.D.S.?”

AUTORIA JUAN JESÚS BAENA JIMÉNEZ
TEMÁTICA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA

Resumen

La educación para el desarrollo sostenible es algo relativamente actual, muchas personas desconocen su significado o pueden confundirlo con el de educación ambiental o educación en valores. En efecto estos términos tienen mucho que ver con el concepto que nos ocupa que los engloba a todos. La sostenibilidad se considera como un paradigma para pensar en un futuro, una balanza con tres brazos en la que las consideraciones ambientales, sociales y económicas se balanceen en la búsqueda del desarrollo y una mejor calidad de vida.

Palabras clave

Desarrollo Sostenible, educación ambiental, Sostenibilidad, compromiso, esfuerzo compartido

1. INTRODUCCIÓN

La educación es el medio para conseguir el desarrollo sostenible en el futuro, no debemos olvidar que los niños de hoy serán los ciudadanos, gobernantes, empresarios... dentro de no muchos años. Así pues, podemos decir que la educación es una herramienta esencial para el logro de la sostenibilidad. La gente en todo el mundo reconoce que las tendencias de desarrollo económico actuales no son sostenibles y que la conciencia pública, la educación y la capacitación son clave para llevar a la sociedad hacia la sostenibilidad.

Más allá de esto, y como por desgracia suele ocurrir en más de una ocasión, hay poco acuerdo de opiniones. La gente discute sobre el significado del desarrollo sostenible y sobre si es o no asequible. Tienen diferentes visiones acerca de cómo se verán las sociedades sostenibles y cómo funcionarán. Muchos piensan que reciclar o hacer cualquier cosa que esté en su mano no servirá para



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

nada, es típico escuchar “si nadie lo hace para que va a servir que yo lo haga”, piensan que eso es solo cosa de los gobernantes. Otra gente se pregunta por qué los docentes no se han movido más rápidamente para desarrollar programas de educación para la sostenibilidad. La falta de acuerdo y definición han obstaculizado los esfuerzos para avanzar la educación para el desarrollo sostenible (EDS).

Es curioso darse cuenta de que aunque tenemos dificultad para visualizar un mundo sostenible, no tenemos problemas para identificar aquello que es insostenible en nuestras sociedades. Podemos crear una lista de problemas con mucha rapidez: uso ineficiente de energía, falta de conservación del agua, mayor contaminación, abusos a los derechos humanos, sobreexplotación de acuíferos y recursos, uso excesivo de medios de transporte personal en detrimento del transporte público, consumismo, etc.

Sin embargo, no debemos castigarnos porque carecemos de una definición clara de lo que es la sostenibilidad. De hecho, muchos de los conceptos más importantes del mundo de los seres humanos, como pueden ser por ejemplo la democracia y la justicia son difíciles de definir y tienen variadas expresiones en las culturas de todo el mundo. El concepto de Educación para el desarrollo sostenible también tiene una gran amplitud y relevancia, por lo que no puede estar exento tampoco de esta dialéctica.

2. DEFINICIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Como venimos diciendo, el desarrollo sostenible es por su amplitud e importancia un concepto difícil de definir; además está evolucionando continuamente, lo cual lo hace esta tarea doblemente difícil.

Una de las descripciones originales del desarrollo sostenible, considerada como la primera y la que goza de mayor trascendencia aún en la actualidad, se atribuye a la Comisión Brundtland que se formuló en la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de 1987 en Noruega, y dice así: “El desarrollo sostenible es aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades”.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

Por lo general, se considera que el desarrollo sostenible tiene tres componentes: medio ambiente, sociedad y economía. El bienestar en estas tres áreas está entrelazado, y no es independiente. Por ejemplo, una sociedad saludable y próspera depende de un medio ambiente sano para que le provea de alimentos y recursos, agua potable, y aire limpio para sus ciudadanos. El paradigma de la sostenibilidad rechaza el argumento de que las pérdidas en los ámbitos ambiental y social son consecuencias inevitables y aceptables del desarrollo económico.

Por tanto, los autores consideran a la sostenibilidad como un paradigma para pensar en un futuro, una balanza con tres brazos en la que las consideraciones ambientales, sociales y económicas se balanceen en la búsqueda del desarrollo y una mejor calidad de vida.

3. PRINCIPIOS

Muchos gobiernos e individuos han ampliado y concretado el significado del desarrollo sostenible más allá de una definición simple de un solo enunciado. En la Cumbre Mundial sobre Medio Ambiente que tuvo lugar en Río de Janeiro (Brasil) en 1992 numerosos países firmaron La Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que enriquece la definición con un listado de 18 principios de sostenibilidad. Esto nos lleva a entender mejor el concepto de Desarrollo Sostenible al que queremos llegar y el camino que debe tomar la educación para llegar a él.

- Las personas tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.
- El desarrollo hoy día no debe socavar las necesidades ambientales y de desarrollo de las generaciones presentes y futuras.
- Los países tienen el derecho soberano de explotar sus propios recursos, pero sin causar daños ambientales más allá de sus fronteras.
- Las naciones deben desarrollar leyes internacionales para ofrecer compensaciones por el daño que las actividades bajo su control causen en áreas más allá de sus fronteras.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

- Los países deben utilizar un enfoque precautorio para proteger el medio ambiente. Donde existan amenazas de daño serio o irreversible, no debe usarse la incertidumbre científica para posponer la implantación de medidas costo-efectivas para prevenir la degradación ambiental.
- Para lograr el desarrollo sostenible, la protección ambiental debe constituir una parte integral del proceso de desarrollo, y no se puede considerar como un elemento aislado. Es esencial erradicar la pobreza y reducir las disparidades entre los estándares de vida en diferentes partes del mundo para lograr el desarrollo sostenible y satisfacer las necesidades de la mayoría de las personas.
- Las naciones deberán cooperar para conservar, proteger y restaurar la salud e integridad del ecosistema de la Tierra. Los países desarrollados reconocen la responsabilidad que tienen en la búsqueda internacional del desarrollo sostenible en vista de las presiones que sus sociedades imponen al medio ambiente global y de las tecnologías y recursos financieros que dominan.
- Los países deben reducir y eliminar los patrones no sostenibles de producción y consumo, así como promover políticas demográficas apropiadas.
- Las cuestiones ambientales se manejan mejor con la participación de todos los ciudadanos interesados. Las naciones deberán facilitar y fomentar la conciencia y participación pública poniendo la información ambiental a disposición de todos.
- Los países deberán decretar leyes ambientales efectivas, y desarrollar leyes nacionales sobre las obligaciones legales para con las víctimas de la contaminación y otros daños de carácter ambiental. En donde tengan autoridad, los países deberán evaluar el impacto ambiental de actividades propuestas que tengan un potencial y significativo impacto adverso.
- Los países deberán cooperar para promover un sistema económico internacional abierto que lleve al crecimiento económico y desarrollo sostenible de todos los países.
- Las políticas ambientales no deben utilizarse como un medio injustificado de restringir el comercio internacional.
- En principio, el que contamina debe asumir el costo de la contaminación.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

- Las naciones deberán alertarse unas a otras acerca de desastres naturales o actividades que pudieran tener impactos transfronterizos peligrosos.

- El desarrollo sostenible requiere de un mejor entendimiento científico de los problemas. Los países deben compartir conocimientos y tecnologías innovadoras para lograr la meta de la sostenibilidad.

- La participación completa de las mujeres es esencial para lograr el desarrollo sostenible. También se necesitan la creatividad, ideales y valor de la juventud y el conocimiento de los grupos indígenas. Los países deben reconocer y apoyar la identidad, cultura e intereses de los grupos indígenas.

- La guerra es inherentemente destructiva del desarrollo sostenible, y las naciones deberán respetar las leyes internacionales que protegen al medio ambiente en tiempos de conflictos armados, y deberán cooperar para que dichas leyes se sigan estableciendo.

- La paz, el desarrollo y la protección ambiental son interdependientes e indivisibles. Los “principios de Río” nos dan los parámetros para visualizar un desarrollo sostenible culturalmente adecuado y localmente relevante para nuestros países, regiones y comunidades. Estos principios nos ayudan a comprender el concepto abstracto del desarrollo sostenible y comenzar a implantarlo.

4. LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La educación es central para la sostenibilidad. De hecho, la educación y la sostenibilidad están relacionadas inextricablemente, pero muchos encuentran enigmática la diferencia entre la educación como la conocemos y la educación para la sostenibilidad. La siguiente sección describe los componentes de la educación para la sostenibilidad.

La EDS conlleva la idea inherente de implantar programas que sean localmente relevantes y culturalmente apropiados. Todos los programas de desarrollo sostenible que incluyan EDS deberán



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

tomar en consideración las condiciones ambientales, económicas y sociales de la localidad. Como resultado, la EDS tendrá muchas formas distintas en todo el mundo.

La EDS fue descrita por primera vez en el Capítulo 36 de *Programa 21*. Dicho capítulo identificó cuatro principales impulsos para iniciar el trabajo de la EDS: mejorar la educación básica, reorientar la educación existente para abordar el desarrollo sostenible, desarrollar el entendimiento y conciencia pública, y ofrecer capacitación. Pasamos a ver cada uno de estos cuatro componentes.

4.1. Mejorar la Educación Básica

La primera prioridad de la EDS como se plantea en el Capítulo 36 es la promoción de la educación básica. El contenido y los años de educación básica difieren considerablemente en todo el mundo. En algunos países, por ejemplo, la educación primaria se considera como educación básica. En otros, es obligatorio cursar de 8 ó 12 años. En muchos países, la educación básica se enfoca en la lectura, escritura y manejo de números. Los pupilos aprenden a leer el periódico, escribir cartas, entender cuentas y desarrollar las habilidades necesarias para llenar los roles que se esperan de ellos en sus hogares y comunidades. Las niñas, por ejemplo, pueden aprender sobre nutrición y cuidados de los niños. Los pupilos también aprenden la manera en que funciona su gobierno y acerca del mundo más allá de sus comunidades.

El simple hecho de incrementar la instrucción básica, en la forma en que actualmente se enseña en la mayoría de los países, no ayudará a progresar hacia sociedades sostenibles. De hecho, si las comunidades y países esperan identificar metas de sostenibilidad y trabajar para lograrlas, deberán enfocarse en las habilidades, valores y perspectivas que incentivan y apoyan la participación pública y la toma de decisiones por parte de la comunidad. Para lograrlo, la educación básica debe ser reorientada para abordar la sostenibilidad y expandida para incluir habilidades de pensamiento crítico, habilidades para organizar e interpretar información y datos, habilidad para formular preguntas, y la capacidad de analizar los problemas a los que se enfrentan las comunidades.

En muchos países, el nivel actual de educación básica es demasiado bajo, obstaculizando severamente los planes nacionales para un futuro sostenible. En América Latina y el Caribe, muchos países cuentan con seis a ocho años de educación obligatoria y aproximadamente de 5 a 15 por ciento de sus alumnos repiten uno o más años. En algunas partes de Asia, especialmente en Bangladesh, Pakistán e India, muchos niños sólo asisten a la escuela durante un promedio de cinco años. Un factor que complica las cosas en la región es que muchas niñas reciben menos años de educación para crear



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

este promedio. En algunas partes de África, donde la sequía o la guerra perturban la vida, la asistencia promedio a la educación pública se mide en meses, no en años.

Desafortunadamente, en las regiones o comunidades más pobres es donde a menudo se encuentra la calidad más baja de educación. El impacto que tiene el tener poca educación o educación de baja calidad limita severamente las opciones disponibles para que un país desarrolle sus planes de sostenibilidad a corto y largo plazo.

Conforme los países ponían su atención en la educación durante la década de los noventa y el nuevo milenio, lograron un gran progreso en la educación básica. De hecho, las tasas de inscripciones a la escuela primaria están aumentando en casi todas las regiones del mundo. De igual manera, la inscripción de niñas ha aumentando más rápidamente que la de niños, lo que está ayudando a cerrar la brecha de género que se manifiesta en tantos países.

En el nivel global, la brecha de género tanto en la escuela primaria como en la secundaria se está empezando a cerrar. A pesar de todo este progreso, demasiadas niñas siguen sin ir a la escuela, y la brecha de género no se cerrará antes de que se cumpla el plazo para la meta “Educación para Todos” en 2005.

Reconocer la necesidad de educación básica de calidad coloca a la EDS aparte de otros esfuerzos educativos, tales como la educación ambiental o demográfica.

4.2. Reorientar la Educación Existente

La idea de reorientar la educación existe compondría el pilar de una segunda prioridad. A su vez, el concepto “reorientar la educación” se ha convertido en una poderosa descripción que ayuda a los directivos y docentes de todos los niveles (desde educación preescolar hasta profesional) a entender los cambios que se requieren para la EDS.

Una educación básica adecuadamente reorientada incluye más principios, habilidades, perspectivas, y valores relacionados con la sostenibilidad que los que actualmente se incluyen en la mayoría de los sistemas educativos. Por tanto, no sólo es cuestión de cantidad de educación, sino también que sea relevante y adecuada. La EDS comprende una visión que integra al medio ambiente, la economía y la sociedad. Para reorientar la educación también se requiere enseñar y aprender los conocimientos, habilidades, perspectivas y valores que guiarán y motivarán a la gente a buscar formas



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 11 – OCTUBRE DE 2008

sostenibles de ganarse la vida, a participar en una sociedad democrática y a vivir de una manera sostenible.

Aunque la necesidad de reorientar la educación básica y secundaria para abordar la sostenibilidad ha llamado la atención internacional, la necesidad a nivel universitario es igual de apremiante. Los futuros líderes de la sociedad y tomadores de decisiones reciben su educación en estas instituciones. Si se espera que estos jóvenes dirijan todos los sectores de la sociedad (por ejemplo, el gobierno, la medicina, la agricultura, la Silvicultura, las legislaciones, las empresas, la industria, la ingeniería, la educación, la comunicación, la arquitectura y las artes) en un mundo que lucha por lograr la sostenibilidad, entonces la administración y profesorado actuales deberán reorientar los programas académicos de las universidades para incluir las múltiples y complejas facetas de la sostenibilidad.

Al reorientar la educación para abordar la sostenibilidad, los desarrolladores de programas necesitan hacer un balance entre buscar una sociedad más sostenible y mirar al pasado hacia el conocimiento ecológico tradicional. Las tradiciones indígenas a menudo conllevan los valores y prácticas que incorporan el uso sostenible de los recursos. Aunque regresar a estos estilos de vida no es una opción para los millones de habitantes urbanos, los valores y principios más importantes de estas tradiciones se pueden adaptar a la vida en el siglo XXI.

Reorientar la educación para abordar la sostenibilidad es algo que debe ocurrir en todo el sistema educativo formal – que incluye a las universidades, escuelas profesionales (por ejemplo, de leyes y de medicina), y escuelas técnicas, además de la educación primaria y secundaria.

4.3. Entendimiento y Conciencia del Público

La sostenibilidad requiere que la población esté consciente de las metas de una sociedad sostenible, y que posea los conocimientos y habilidades para contribuir con esas metas. Con el aumento en la cantidad de gobiernos democráticos se hace más importante que nunca la necesidad de contar con una ciudadanía votante e informada. Una ciudadanía que vota y que está informada, que apoya las buenas políticas e iniciativas gubernamentales, puede ayudar a los gobiernos a implementar medidas sostenibles. Los ciudadanos también necesitan ser consumidores con conocimientos para que puedan ver más allá del “maquillaje verde” (es decir, los esfuerzos de relaciones públicas que dan a conocer las actividades más ambientalmente responsables de las corporaciones e ignoran o esconden las principales actividades que no lo son).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

Hoy día, la gente en todo el mundo está rodeada de anuncios (panorámicos, publicidad en sitios de internet, logos en la ropa), por lo que las personas deben conocer sobre los medios y ser capaces de analizar los mensajes de los publicistas corporativos.

La experiencia de años de manejo de recursos ha demostrado que un público consciente e informado acerca de las decisiones y programas sobre manejo de recursos puede ayudar a lograr las metas de estos programas; por el contrario, un público desinformado puede arruinarlos. La educación también ha sido esencial en muchos otros tipos de programas, como los esfuerzos de salud pública para detener la propagación de enfermedades específicas.

4.4. Capacitación – Cuarta Prioridad

El mundo necesita de una ciudadanía letrada y con conciencia ambiental, así como de una fuerza laboral que ayude a guiar a los países en la implantación de sus planes de sostenibilidad. Todos los sectores – incluyendo la empresa, industria, educación superior, gobiernos, organizaciones no gubernamentales (ONGs) y organizaciones de la comunidad – deben capacitar a sus líderes en manejo ambiental y ofrecer capacitación a sus trabajadores.

La capacitación difiere de la educación pues la capacitación a menudo es específica a un puesto o tipo de trabajo en particular. La capacitación enseña a los trabajadores cómo utilizar los equipos de manera segura, cómo ser más eficientes, y cómo acatar las regulaciones (ambientales, de salubridad o de seguridad). Por ejemplo, un programa de capacitación puede enseñar a los trabajadores a no modificar el cauce de desechos sin notificar a su supervisor.

Más aún, si un empleado participa en una actividad no rutinaria, como por ejemplo limpiar un equipo nuevo, se le instruye que no tire el solvente limpiador en el drenaje que desemboca en el río. Algunos tipos de capacitación, como por ejemplo capacitar a las mujeres para que utilicen estufas solares en lugar de cocinar en fogatas al aire libre, implican cambios drásticos en las dinámicas y prácticas sociales. En este caso, las mujeres deberán aprender no sólo el funcionamiento de las estufas solares, sino que también deberán cambiar sus rutinas diarias de preparación de alimentos para cocinar cuando haya mucho sol en lugar de hacerlo durante la noche.

La capacitación informa a la gente acerca de las prácticas y procedimientos aceptados y les da las habilidades para desempeñar tareas específicas. Por otra parte, la educación es un proceso de transformación social que le da a la gente los conocimientos, habilidades, perspectivas y valores que les permiten participar en y contribuir a su propio bienestar y el de su comunidad y país.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

5. CONCLUSIÓN

Implantar la EDS es una tarea enorme para una comunidad o país. Afortunadamente, la educación formal no lleva la responsabilidad educativa por sí sola. El sector de educación no formal (museos, jardines botánicos, zoológicos, organizaciones no gubernamentales, educadores de salud pública y extensionistas) y el sector de educación informal (la televisión, radio y periódicos locales) de la comunidad educativa deben trabajar en cooperación con el sector de educación formal para educar a la gente de todas las generaciones y condiciones de vida.

Debido a que la EDS es un proceso que dura toda la vida, los sectores de educación formal, no formal e informal deben trabajar juntos para lograr las metas locales de sostenibilidad. En un mundo ideal, los tres sectores se dividirían la enorme tarea de la EDS para toda la población identificando audiencias meta del público en general, así como cuestiones de sostenibilidad. Y trabajarían dentro de sus espacios mutuamente acordados. Esta división de esfuerzos llegaría a un espectro más amplio de gente y evitaría los esfuerzos redundantes.

6. BIBLIOGRAFÍA

- VILCHES, A. y GIL-PÉREZ, D. (2003). *Construyamos un futuro sostenible. Diálogos de supervivencia*. Madrid: Cambridge University Press. Capítulo 13.
- NOVO, M. (2006a). *El desarrollo sostenible. Su dimensión ambiental y educativa*. Madrid: UNESCO-Pearson.
- CORTINA, A. et al. (1998). *Educación en la justicia*. Valencia: Generalitat Valenciana.
- SILVER, D. y VALLELY, B. (1998). *Lo que Tú Puedes Hacer para Salvar la Tierra*. Salamanca: Lóguez.

Autoría

- Baena Jiménez, Juan Jesús
- Sevilla
- E-MAIL: juanjesus_bj@hotmail.com